	<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	Acta Núm:
		<b>07/19</b>
<b>Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional</b>	<b>Núm. SEG-LPN01-2019</b>	
<b>Adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles.</b>		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 15 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, y en apego a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, así como en el artículo 24 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que se encuentran presentes los CC. Marcela Elizabeth Palomino Ramos, Suplente del Presidente; Sergio Contreras Belmán, Secretario; Adrián Ramírez Irazaba, Primer Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Diana Guadalupe Landeros Arredondo, Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Núm. SEG-LPN01-2019, correspondiente a la adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Cinthya Tapia Ibarra, Representante de la Dirección General de Atención Educativa, Ulises Raúl Ledezma Vázquez, Representante del INIFEG, Arturo Gerardo Moctezuma Cano, Representante de la Dirección General de Sistemas y Tecnología y Paula Ramírez Jasso, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

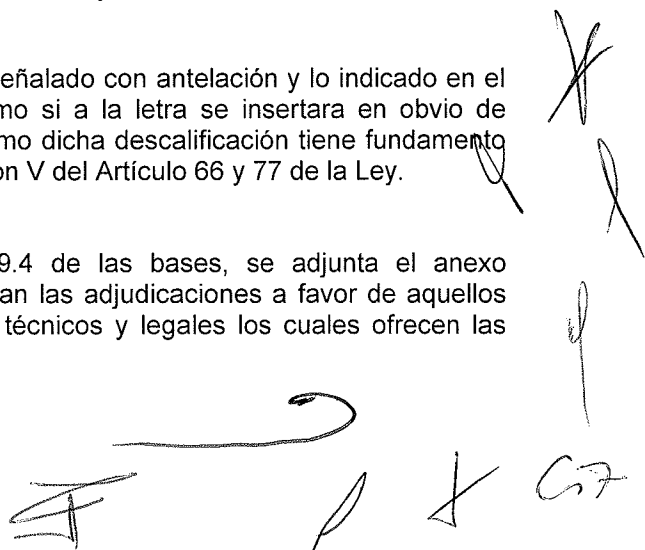
Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN01-2019, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

**A). Descalificaciones.** De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjunta los anexos que se citan a continuación, los cuales integran el motivo y fundamento de la descalificación de la propuesta que se indica en la misma:

Anexo 1A y 1B. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A y 1B de las bases.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dicha descalificación tiene fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

**B). Adjudicaciones.** De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.





**Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional**

**Núm. SEG-LPN01-2019**

**Adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles.**

Se hace constar que la adjudicación de las partidas siguientes se llevó a través del método de insaculación, toda vez que los licitantes que se indican, al evaluar sus propuestas técnicas y económicas cumplen con lo solicitado y sus propuestas presentan los mismos precios unitarios netos, por lo que con base en lo señalado en el punto 9.6 de las bases, este Subcomité acordó realizar el método de insaculación.

Anexo	Partida	Descripción	Precio Unitario Neto	Licitantes:
1A	6	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 1º A 3º	557.96	Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V. Tecno Play, S.A. de C.V.
<b>Licitante adjudicado por insaculación:</b>				<b>Tecno Play, S.A. de C.V.</b>

Anexo	Partida	Descripción	Precio Unitario Neto	Licitantes:
1B	6	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 1º A 3º	557.96	Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V. Tecno Play, S.A. de C.V.
<b>Licitante adjudicado por insaculación:</b>				<b>Tecno Play, S.A. de C.V.</b>

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, de conformidad con el dictamen técnico emitido, sin embargo conforme a la tabla comparativa de precios su oferta económica no resultó ser la de menor precio, por lo que no ofrecen las mejores condiciones para el Estado, toda vez que existen ofertas que satisfacen los requisitos solicitados y que cumplen con esa condición. Lo anterior conforme a lo dispuesto en los artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley.

	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
1	<b>Bran Technology, S. de R.L. de C.V.</b>	Anexo 1C	1
2	<b>Muebles Institucionales de Jalisco, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1A Anexo 1B	10 10
9	<b>Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.</b>	Anexo 1A Anexo 1B	1, 6 y 7 1,6 y 7
10	<b>Distribuidora Andy de León, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1C	1
12	<b>Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1A Anexo 1B	1, 4, 5 y 6 1, 4, 5 y 6
14	<b>Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1A Anexo 1B	4, 5 y 6 4, 5 y 6
15	<b>Tecno Play, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1A Anexo 1B	1, 4, 5 y 7 1, 4, 5 y 7
16	<b>JO Composites, S.A. de C.V.</b>	Anexo 1C	1



Secretaría  
de Educación  
de Guanajuato

**SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO**  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios

Acta Núm:

**07/19**

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional

Núm. SEG-LPN01-2019

**Adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles.**

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 22 de marzo de 2019 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.1 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto 5.1 último párrafo de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

**Fundamento del Acto:**

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 14:50 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:**

<b>Marcela Elizabeth Palomino Ramos</b> Suplente del Presidente	
<b>Sergio Contreras Belmán</b> Secretario	
<b>Adrián Ramírez Irazaba</b> Primer Vocal	
<b>Juan Rodolfo Pérez Camacho</b> Segundo Vocal	
<b>Diana Guadalupe Landeros Arredondo</b> Tercer Vocal	

**Por el Área Solicitante y Técnica:**

<b>Cinthya Tapia Ibarra</b> Representante de la Dirección General de Atención Educativa	
---	--

X  
/



**SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO**  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Acta Núm:

**07/19**

Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional

Núm. SEG-LPN01-2019

Adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles.

**Ulises Raúl Ledezma Vázquez**  
Representante del INIFEG

**Arturo Gerardo Moctezuma Cano**  
Representante de la Dirección General de Sistemas y Tecnología

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

**Paula Ramírez Jasso**  
Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO</b> Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	<b>Anexo 1A y 1B Fallo</b>
<b>ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN01-2019</b>		
<b>DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A y 1B DE LAS BASES</b>		

**Licitante: Industrias Erja, S.A. de C.V.**

Partida Anexos 1A y 1B	Motivo y fundamento de la descalificación
2, 4, 6 y 7	De las pruebas realizadas conforme al punto 9.1.3 de las bases inciso m) y b) respectivamente al asiento y respaldo, ambos no resistieron la prueba verificación de propagación de fuego debiendo resistir cuando menos 20 seg. Adicional la estructura a la prueba de resistencia a solventes mediante la aplicación de thinner dio como resultado que la pintura se disolviera.
8	Se solicita en dimensiones totales exteriores de .90 mts de ancho x 3.00 mts. de largo y oferta .935 mts de ancho x 3.03 mts. de largo. Se solicita canal portagis fijo de 54 mm. de ancho x 15 mm de alto, 8mm de interior y 3000 mm de largo y oferta de 2965 mm de largo. Se solicitan en la parte superior dos grapas deslizables para sujetar planos con porta grapas y no los oferta.
9	Se solicita en dimensiones totales exteriores de 1.20 mts de ancho x 3.00 mts. de largo y oferta 1.23 mts de ancho x 3.03 mts. de largo. Se solicita canal portagis fijo de 54 mm. de ancho x 15 mm de alto, 8mm de interior y 3000 mm de largo y oferta de 2965 mm de largo. Se solicitan en la parte superior dos grapas deslizables para sujetar planos con porta grapas y no los oferta.

**Licitante: Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.**

Partida Anexos 1A y 1B	Motivo y fundamento de la descalificación
3	En el apartado de estructura, la muestra presentada tiene una altura de 580 mm y se solicita de 600 mm.

**Licitante: Muebles Tubulares Beta, S.A. de C.V.**

Partida Anexos 1A y 1B	Motivo y fundamento de la descalificación
2	De conformidad con el punto 9.1.3 de las bases inciso l) en la verificación de la muestra la cubierta presento deformaciones en la superficie donde se ubican las nervadura de la parte inferior de la misma (ondulaciones).




	<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO</b> Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	<b>Anexo 1A y 1B Fallo</b>
<b>ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN01-2019</b>		
<b>DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A y 1B DE LAS BASES</b>		

3	No presenta muestra, de conformidad con los puntos 6.1.4 y 9.1 de las bases.
7	En el apartado de componentes de la estructura se solicita que deberá llevar 12 puntos de sujeción como mínimo para fijar la cubierta y la muestra presenta solo 8.
8 y 9	En los apartados de componentes se solicita que el marco perimetral es fabricado en aluminio anodizado formado por 4 canales de sección "h" y la muestra presenta en perfil cuadrado.  Adicional se solicitan en la parte superior dos grapas deslizables para sujetar planos con porta grapas y oferta un portagrapas corrido a todo lo largo del marco superior.
<b>Licitante:</b>	<b>Tecno Play, S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
2	De conformidad con el punto 9.1.3 de las bases inciso I) en la verificación de la muestra la cubierta presento deformaciones en la superficie donde se ubican las nervadura de la parte inferior de la misma (ondulaciones).  En el apartado de cubierta se requiere que en la superficie frontal superior derecha llevará una cavidad para colocar el logotipo y la muestra no la presenta, el logotipo viene sobre puesto.
8	Se solicita en dimensiones totales exteriores de .90 mts de ancho x 3.00 mts. de largo y oferta .945 mts de ancho x 3.00 mts. de largo.
<b>Licitante:</b>	<b>Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
3 y 5	La muestra presentada no cumple con ninguna de las características técnicas solicitadas en los Anexos 1A y 1B para ambas partidas.

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO</b> Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	<b>Anexo 1A y 1B Fallo</b>
<b>ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN01-2019</b>		
<b>DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A y 1B DE LAS BASES</b>		

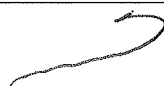








<b>Licitante:</b>	<b>Metales Combinados S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
De la 1 a la 7	De la prueba realizada conforme al punto 9.1.3 de las bases inciso m) a todos los plásticos de las muestras no resistieron la prueba verificación de propagación de fuego debiendo resistir cuando menos 20 seg.
<b>Licitante:</b>	<b>Lisette Sofía Oliveros Esquivel</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
8 y 9	En los apartados de componentes se solicita que el marco perimetral es fabricado en aluminio anodizado formado por 4 canales de sección "h" y la muestra presenta en perfil cuadrado.  Adicional se requieren 6 refuerzos en lámina galvanizada o porcelanizada calibre 22 en la parte posterior del pizarrón distribuidos de manera equidistante y la muestra presenta un refuerzo de una sola pieza en madera.
<b>Licitante</b>	<b>Grupo Rimova, S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
3 y 5	En el apartado de acabados se solicita que se insertarán dos regatones en ambos extremos del tubo asiento-respaldo y no los presenta la muestra.

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO</b> Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	<b>Anexo 1A y 1B Fallo</b>
<b>ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN01-2019</b>		
<b>DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A y 1B DE LAS BASES</b>		

<b>Licitante</b>	<b>Zamosa, S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
2	De la prueba realizada conforme al punto 9.1.3 de las bases inciso m) a los plásticos de la muestra no resistieron la prueba verificación de propagación de fuego debiendo resistir cuando menos 20 seg.
<b>Licitante</b>	<b>Muebles Institucionales de Jalisco S.A. de C.V.</b>
<b>Partida Anexos 1A y 1B</b>	<b>Motivo y fundamento de la descalificación</b>
8	No cumple con lo solicitado en el anexo 1A y 1B, en el apartado de estructura la superficie presenta deformaciones.





Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Licitación Pública Nacional SEG-LPN01-2019

Adquisición de mobiliario escolar y vehículos laboratorios móviles

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Zamosa, S.A. de C.V.	10	1A	168	Mueble de guardado para preescolar.	3,270.04	549,366.72	549,366.72
Zamosa, S.A. de C.V.	10	1B	1	Mueble de guardado para preescolar.	3,270.04	3,270.04	3,270.04
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	1	1C	7	Vehículo laboratorio móvil.	359,832.00	2,518,824.00	2,518,824.00
Lidia Patricia García Romo	8	1A	944	Pintarrón magnético porcelanizado color blanco antirreflejante (0.90 mts. de ancho por 3.00 mts. de largo)	2,316.52	2,186,794.88	
Lidia Patricia García Romo	9	1A	126	Pintarrón magnético porcelanizado color blanco antirreflejante (1.20 mts. de ancho por 3.00 mts. de largo)	2,817.64	355,022.64	2,541,817.52
Lidia Patricia García Romo	8	1B	75	Pintarrón magnético porcelanizado color blanco antirreflejante (0.90 mts. de ancho por 3.00 mts. de largo)	2,316.52	173,739.00	
Lidia Patricia García Romo	9	1B	26	Pintarrón magnético porcelanizado color blanco antirreflejante (1.20 mts. de ancho por 3.00 mts. de largo)	2,817.64	73,258.64	246,997.64
Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.	4	1A	3,666	Mesa trapezoidal para preescolar.	551.00	2,019,966.00	
Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.	5	1A	11,637	Silla para primaria de 1° a 3°	381.64	4,441,144.68	6,461,110.68
Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.	4	1B	175	Mesa trapezoidal para preescolar.	551.00	96,425.00	
Catres Tubulares, S. de R.L. de C.V.	5	1B	990	Silla para primaria de 1° a 3°	381.64	377,823.60	474,248.60
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	1	1A	20,402	Silla para maestro, 4° a 6° primaria y secundaria.	465.16	9,490,194.32	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	2	1A	902	Mesa para maestro.	939.60	847,519.20	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	3	1A	6,000	Silla para preescolar.	226.55	1,359,300.00	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	7	1A	18,829	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 4° A 6° y secundaria	578.84	10,898,978.36	22,595,991.88
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	1	1B	2,464	Silla para maestro, 4° a 6° primaria y secundaria.	465.16	1,146,154.24	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	2	1B	94	Mesa para maestro.	939.60	88,322.40	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	3	1B	175	Silla para preescolar.	226.55	39,646.25	
Diana Soluciones Educativas, S.A. de C.V.	7	1B	2,370	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 4° A 6° y secundaria	578.84	1,371,850.80	2,645,973.69
Tecno Play, S.A. de C.V.	6	1A	11,249	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 1° A 3°	557.96	6,276,492.04	6,276,492.04

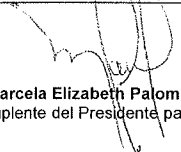
*[Handwritten marks and signatures]*

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Tecno Play, S.A. de C.V.	6	1B	990	Mesa trapezoidal unitaria para primaria de 1° A 3°	557.96	552,380.40	552,380.40

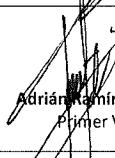
**Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato**




Marcela Elizabeth Palomino Ramos  
Suplente del Presidente para este acto



Sergio Contreras Belman  
Secretario



Adrián Ramírez Irazaba  
Primer Vocal



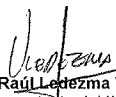
Juan Rodolfo Perez Camacho  
Segundo Vocal



Diana Guadalupe Landeros Arredondo  
Tercer Vocal



Cinthya Tapia Ibarra  
Representante de la Dirección General de Atención Educativa



Ulises Raúl Ledezma Vázquez  
Representante del INIFEG



Arturo Gerardo Muctezuma Cano  
Representante de la Dirección General de Sistemas y Tecnología

